

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Flujo de efectivo.- Los flujos por “actividades de operación” incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio así como también aquellos inversiones cuyo vencimiento no supera los 90 días.

Propiedades, planta y equipos.- Se registran al costo real o costo revaluado; los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los porcentajes de depreciación anual de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda según lo mide el índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Año</u>	<u>% de inflación</u>
2016	1,12

2. ACTIVOS

Incluye:

Cuentas	2015
Efectivo y equivalentes del efectivo	640.48
Cuentas por cobrar	64.00
Muebles y Enseres	243.00
Total	947.48

3. PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 no posee pasivos

4. PATRIMONIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Incluye:

Cuentas	2015
Capital social	864.48
Reserva Legal	87.85
Utilidad de ejercicios anteriores	0.00
Total	947.48

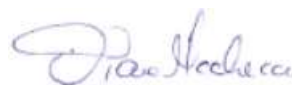
5. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del R.O. No. 565 del 26 de abril de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Eventos posteriores.- La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 23 de marzo de 2016 (fecha del presente informe) no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 o que requieran ajustes o revelación.



ZOILA LUZ CABRERA ROLDÁN
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. DIANA MACHUCA.
CONTADORA